



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

YURIMAGUAS

ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS DE FECHA 22/05/2023

1.- Visto, el Oficio N° 186-2023-MPAA-GDUyS, de fecha 02 de mayo del 2023, suscrito por la Gerente de Desarrollo Urbano de la MPAA, el cual contiene el Informe Técnico N° 003-2023-MPAA-GDUyS-OSFLyF-MAMM, de fecha 11 de abril del 2023, sobre Aplicación del Saneamiento Físico Legal e Inmatriculación del predio ubicado en la Localidad de Nuevo San Martín – Sector Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto; el Informe N° 283-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 04 de mayo del 2023.

ACUERDO DE CONCEJO N° 130-2023-MPAA/SO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL E INMATRICULACIÓN DEL PREDIO – UBICADO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, SECTOR ALTO HUALLAGA, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO, A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, CON UN ÁREA TOTAL DE 72,242.82 M2 Y PERÍMETRO DE 1,158.42 ML; AUTORIZÁNDOSE A DON WILLIAM ROY SALDAÑA REYES, EN CALIDAD DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, SUSCRIBA TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 22 de mayo del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS

Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES
SECRETARIO GENERAL